

EXPDTE. N°: 376/2015 - P.Com

AUTOR: BERARDI Darío César

EXTRACTO: A los Senadores Nacionales representantes de la Provincia de Río Negro, la necesidad de exigir que en la Ley de Presupuesto Nacional del ejercicio 2016, se dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 incisos a) y b) de la ley nacional n° 26331, en relación al Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

BARRAGAN BALLESTER BERARDI GARRONE GEMIGNANI
HORNE MENDIOROZ MIGUEL OCAMPOS RIVERO VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Octubre de 2015